

Curso práctico de contabilidad y fiscalidad de cooperativas

18 de febrero de 2020

Actividad homologada
para Auditores de Cuentas y Expertos Contables



Objetivos: las sociedades cooperativas tienen unas características propias de empresa de economía social que las distingue del resto de sociedades capitalistas. Esto hace que desde el punto de vista contable y fiscal tengan una regulación específica, que es necesario que los profesionales que se relacionan con este tipo de sociedad de economía social conozcan. En este sentido, a lo largo del curso se desarrollan las normas contables y fiscales que afectan a las sociedades cooperativas, entre ellas, las normas:

- **ESTATALES:** Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas. Real Decreto 136/2002. Reglamento de cooperativas (REC)
- **AUTONOMICAS:** Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia
- **CONTABLES:** ORDEN ECO/3614/2003, de 16 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas (DISPOSICIÓN DEROGADA). Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas
- **FISCALES:** Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas

De este modo, durante la sesión se desarrollará (desde una perspectiva eminentemente práctica), los puntos reflejados en el programa que abajo se detalla

Ponente: Gregorio Labatut Serer. Profesor Titular de Contabilidad de la Universidad de Valencia. Miembro del REC 3069. Miembro Comité Dirección Economistas Contables. Consultor de empresas

Fecha y horario: 18 de febrero de 2020, de 16.00 a 21.00 horas
Sala de Formación Colegio Economistas. Luís Braille, 1 - Entlo.; 30005 Murcia

Homologación: Auditores de Cuentas: 3 horas en Contabilidad – 2 horas en Otras Materias
Expertos Contables (REC): 5 horas

*Solo computarán las sesiones firmadas por el alumno en el parte de asistencia

Matrícula e inscripción:

- Colegiados y precolegiados	60 €
- Profes. de otras Corporaciones	85 €
- Otros participantes	95 €

Con Créditos de Fundación Estatal

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



+ Información y descarga de impresos

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otras corporaciones. Presentando copia tc1/tc2

Inscripciones antes del 11 de febrero de 2020: www.economistasmurcia.com (Formación – acceso zona privada)

Confirmada la plaza; remitir copia del ingreso - indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

Modo de pago → ingreso o transferencia bancaria: ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Coordinación: Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía

Condiciones generales: Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos. Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio del curso supondrá el pago de la matrícula.

PLAZAS LIMITADAS



Programa:

- 1.** Definición de sociedad cooperativa. Características
- 2.** Régimen especial de cooperativas
- 3.** Tipos de cooperativas
- 4.** El patrimonio neto en las sociedades cooperativas: Capital y Reservas en las sociedades cooperativas (Fondo de Reserva obligatorio - FRO, Fondo de Reembolso o actualización - FRA y Fondo de Reserva Voluntario - FRV)
- 5.** Provisiones: Fondo de Educación, Formación y Promoción
- 6.** Distribución del resultado
- 7.** Operaciones con los socios
- 8.** Casos prácticos
- 9.** Obligación de Auditoría de cooperativas
- 10.** Fiscalidad de la cooperativa: Impuesto sobre sociedades. Casos prácticos